

DICTAMEN TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, CONTABLE, DE GESTIÓN, FINANCIERA E IMPOSITIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 – PLURIANUAL – ID N° 451.384.-

Lugar y fecha: Asunción, 29 de agosto de 2024

UOC Convocante (*): Cañas Paraguayas S.A.

Unidad o área requirente (*): Auditoría Interna.-

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Iris González.-

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefa de Auditoría Interna.

- ***Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).***

En mi carácter de Jefa de Auditoría Interna de Cañas Paraguayas S.A., elevo el presente Dictamen a fin de exponer la justificación para la contratación de este servicio, en referencia al proceso licitatorio para el “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, CONTABLE, DE GESTIÓN, FINANCIERA E IMPOSITIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”, la misma en estricto cumplimiento a la Ley N° 7021/2022, conforme a lo indicado en el artículo 40, Inc. A de la Resolución DNCP 4401/23.

El presente dictamen técnico tiene como objetivo fundamentar la necesidad de adquirir este servicio, atendiendo a los plazos establecidos para las presentaciones de informes financieros anuales del Ejercicio Fiscal 2024, tanto para la Función Pública, como para la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. En ese contexto, se informa que las fechas aproximadas en las que deberían ser presentados los informes finales y el dictamen del Auditor Externo, son como sigue: a) Borrador del Informe al 31/12/2024, fecha aproximada 21/02/2025; b) Informes Finales y Dictamen del Auditor Externo al 31/12/2024, fecha aproximada 04/03/2025 o según ajustes al 05/03/2025.-

En vista de lo mencionado más arriba, se justifica plenamente la necesidad de adquirir este insumo para garantizar la producción de los bienes ofrecidos por la institución.

Es Dictamen.


Firma del técnico o responsable del área requirente (*):



Lic. Iris González
Jefa de Auditoría Interna
Cañas Paraguayas S.A.

Aclaración (*): Lic. Iris González.-

Firma del responsable UOC(*):



Lic. Vanessa López Balmaceda
Coordinadora de la UOC
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

Aclaración (*): Lic. Vanessa López Balmaceda.-